

**Lanteri, Ana Laura (2015),
Se hace camino al andar. Dirigencia
e instituciones nacionales en la
“Confederación” (Argentina, 1852-1862),
Rosario, Prohistoria, 282 páginas**

Eliana Fucili*



137-137

Fecha de recepción

16 de febrero de 2016

Aceptada para su publicación

6 de julio de 2016

El libro de Lanteri presenta un exhaustivo análisis historiográfico que enriquece la comprensión del proceso de conformación estatal decimonónico y aporta evidencia empírica sobre la confluencia entre el poder central y los poderes provinciales durante la década de 1852-1862. En él la autora presenta una versión crítica de su tesis de doctorado, defendida en 2011, que incluye una reformulación de algunos postulados y el avances en el análisis documental que robustece su hipótesis.

Imbuida en los aportes de la reciente renovación de la historia política, y a través de una relectura crítica de los abordajes específicos sobre el período, la autora indaga sobre los alcances y los límites en la construcción de las instituciones del estado y de una dirigencia de dimensiones nacionales. Para abordar dicha problemática conjuga su indagación en torno a tres ejes: 1) la integración de las elites políticas provinciales en la dirigencia nacional que asumió la conducción estatal; 2) la articulación de los recursos y accionar de dicha dirigencia en pos de lograr un diseño institucional que canalizara los vínculos entre ambas esferas (provincial y nacional) y 3) la forma en que ese diseño fue retroalimentado gracias a la participación de las provincias.

El estudio reposa la mirada en dos instituciones claves: el Congreso nacional y la justicia federal; así como también en los actores políticos que confluyeron en

* Becaria de CONICET – UNCuyo. Correo electrónico: elianafucili@gmail.com

ellas, a través del estudio de sus perfiles, prácticas y relaciones. En este punto la autora se aleja de explicaciones clásicas que centraron la atención en la figura de Urquiza como el personaje clave del proceso de configuración de la Confederación y atiende particularmente a un entramado de actores que intervinieron en él. Asimismo, la autora presenta casos testigos de diversas experiencias provinciales, sobre todo de Córdoba y San Juan. La primera por ser la que mayor personal político aportó a la dirigencia nacional en formación; y la segunda porque su situación política fue tajante en el proceso de redefinición de alianzas y tensiones al interior de la Confederación y entre ésta y Buenos Aires.

Estas problemáticas han sido abordadas a partir de la combinación de diversas herramientas metodológicas aportadas por los abordajes de tipo prosopográficos y relacional, y las visiones sociológicas del “nuevo institucionalismo”. Este tipo de abordajes permiten a la autora, por un lado, el tratamiento de la composición de los actores políticos estudiados así como el análisis de sus respectivos itinerarios públicos en diversos escenarios políticos, sociales y culturales, lo cual abre la posibilidad de tratar a los individuos de manera relacional atendiendo a diversos elementos explicativos evitando la utilización de definiciones preconcebidas. Asimismo, le facilita presentar una arquitectura del poder y las prácticas y relaciones políticas que se desarrollaron en el Congreso nacional y la justicia federal.

Con respecto a las fuentes trabajadas, Lanteri se sirve de un nutrido *corpus* documental compuesto por: Registros Oficiales de la República Argentina; diversos documentos de la Cámara de Diputados y Senadores de la Nación; correspondencia particular; memorias; prensa de época (*El Nacional Argentino*); mapas; entre otros. La consulta de los diversos reservorios resultan, sin duda, un insumo clave reflejado en los postulados que realiza la autora sobre el proceso de conformación estatal, los detallados análisis sobre itinerarios individuales y colectivos de los actores seleccionados y el estudio de las distintas realidades provinciales que convergieron en la Confederación.

El libro está compuesto por seis capítulos y su estructura no responde a criterios cronológicos sino a ejes temáticos que articulan las dimensiones política e institucional y permiten poner en diálogo los actores y las instituciones, la nación y las provincias. Éste estilo de narración favorece una lectura amena y enriquecedora sobre las problemáticas tratadas. El primer capítulo está destinado al análisis de la formación de una dirigencia nacional a partir de la integración de las elite provinciales. Para ello la investigadora construye un universo de estudio conformado por 203 individuos que desempeñaron los principales cargos nacionales en el Congreso, la justicia, el poder ejecutivo, así como también en la administración y los escalafones militares. A través de análisis cuantitativos y cualitativos Lanteri presenta una caracterización general del personal político atendiendo a diferentes variables (edad, lugar de origen, ocupación, poder económico, capital simbólico

común, entre otros) y analiza algunos itinerarios individuales y familiares que resultan ilustrativos del conjunto. Dichos exámenes le permiten concluir que la conformación de una dirigencia nacional exigió la recapitalización y unificación de un personal diverso, que se desempeñó en los distintos poderes, y que debió reencauzar la experiencia y saberes adquiridos empíricamente en el desempeño de diversas funciones durante el período de las autonomías provinciales –y en algunos casos en las Guerras de Independencia– así como sus tejidos y redes relacionales.

El capítulo II indaga el diseño y funcionamiento institucional del Congreso a través de los distintos períodos legislativos. La autora centra la mirada especialmente en algunos temas tales como el personal administrativo, el quórum legal que se necesitaba para sesionar, los procedimientos reglamentarios y la formación de comisiones. El recorrido presentado en éste capítulo permite verificar que el personal político encontró en el andamiaje legislativo-institucional y en los vínculos entre pares allí establecidos, elementos tanto para su propia ordenación y legitimación como para la edificación general de la institucionalidad estatal.

Posteriormente, Lanteri realiza un análisis de la estructura legislativa e institucional a partir de una sistematización de las leyes y los presupuestos sancionados en el Congreso, que le permiten presentar un cuadro general sobre las principales prioridades, progreso y dificultades en la conformación e institucionalización del estado nacional. Asimismo articula ésta información con tres casos de acción y retroalimentación legislativa, que responden a diferentes dimensiones normativas: jurídicas, militar y administrativa. El primero de ellos analiza los procesos que atravesaron las diferentes provincias en la redacción de sus respectivas constituciones. El segundo aborda los entretelones de la política sanjuanina atendiendo principalmente a las acciones desplegadas por la "Circunscripción Militar del Oeste". Finalmente indaga, a través de un conjunto de leyes, la creación y regulación de distintos organismos administrativos estatales tales como el Museo Nacional, el Archivo General, la Inspección General de Correos, Postas y Caminos, la Oficina de Estadística Nacional, entre otros. Todo ello permite a Lanteri aportar evidencia empírica sobre las variadas formas de articulación entre nación y provincias, durante un período en que ambos espacios estaban en formación y sus interacciones perfilaron en gran medida el proceso.

El capítulo IV se adentra en el examen de la puesta en práctica de las ideas constitucionales y las tensiones que surgieron entre a éstas y las necesidades del estado y la concepción tradicional de poder que tenía Urquiza, quien consideraba primordial mantener injerencia en la dinámica legislativa por ser uno de los canales para transmitir sus propósitos a las provincias. Estas interacciones son analizadas por la autora a través de algunos casos puntuales que le permiten matizar algunas interpretaciones que enfatizan el funcionamiento "independiente" del Congreso

y otras que hacen hincapié en el poder omnímodo del ejecutivo en el Congreso. Por el contrario, los casos presentados en el capítulo vislumbran que el vínculo entre ambos poderes plasmó la armonía –esbozada por Alberdi– de un sistema federal con un ejecutivo fuerte. Aunque ello no implicó la anulación ni la falta de autonomía de los espacios provinciales, que a través de sus representantes en el Congreso articularon múltiples estrategias, solidaridades y polarizaciones políticas que contribuyeron a limitar los avances coercitivos del poder central.

El capítulo V expone las luchas en el interior del poder ejecutivo nacional y las discusiones en torno al problema de representación política que implicaba la figura de los “alquilones”, es decir, de aquellos legisladores que representaron provincias en las que no habían nacido ni tenían residencia inmediata. Con este apodo la prensa los acusaba de desempeñar su actividad en el Congreso de acuerdo a los mandatos del ejecutivo nacional, en vez de responder a los intereses de las provincias que los habían elegido. No obstante, el análisis presentado en el capítulo evidencia que la situación de los alquilones fue funcional a la conformación de una dirigencia política en sentido profesional ya que la incapacidad de las provincias de tener su propio personal (por falta de recursos económicos), las crecientes necesidades administrativas y la falta de quórum legal para que el Congreso sesionara favorecieron la progresiva autonomización del campo político y la institucionalización de una dirigencia política de dimensiones nacionales. Dicho proceso fue protagonizado por actores que comenzaban a especializarse en política y a obtener remuneración por su ejercicio.

Finalmente, el capítulo VI se aboca al examen de la justicia federal. Para ello la autora se detiene en los avatares de su organización y funcionamiento a fin de dar cuenta sobre las dificultades que tuvo que afrontar dicho poder para convertirse en un órgano moderador y orientador. Asimismo plantea la retroalimentación y contribución de las provincias al sistema judicial y los vínculos con los otros dos poderes estatales. Por otro lado enfatiza las controvertidas negociaciones en materia de justicia, los presupuestos para el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública y las dificultades y alcances de la actividad de la justicia federal. Por último presenta un examen exploratorio del personal político que ocupó cargos en la justicia federal durante la presidencia de Mitre atendiendo a sus experiencias públicas previas y sus redes relacionales sociopolíticas. Dicho análisis demuestra que la justicia federal fue conformada por figuras relevantes pertenecientes a los espacios provinciales, que se integraron a la dirigencia nacional y desempeñaron diversas y numerosas funciones al servicio de la Confederación.

En suma, el recorrido trazado a lo largo del libro constituye un valioso aporte a la historiografía decimonónica. En él Lanteri ha logrado presentar un complejo análisis sobre una década considerada por los estudiosos como una *bisagra* en el proceso de conformación estatal, atendiendo a las distintas realidades provinciales

que convergieron en la Confederación y permitieron la conformación de las instituciones estatales y de una dirigencia nacional. Una especial mención merecen los análisis cuantitativos y cualitativos realizados por la autora, que arrojan luz sobre la composición de los elencos políticos; las redes y solidaridades que se pudieron en juego; y la articulación entre nación y provincias. Todo ello permite al lector especializado adentrarse en el tratamiento de aspectos y cuestiones poco indagadas por la historiografía, que remiten al proceso de aprendizaje y de conformación político-institucional nacional, que terminó por concretarse en las décadas siguientes.